

Terminología marítima en el *Lexicon, o Vocabulario de la lengua general del Perú* de Domingo de Santo Tomás (1560) y posibles implicaciones para la historia de la familia lingüística quechua¹

Maritime terminology in the *Lexicon, or Vocabulario de la lengua general del Perú* by Domingo de Santo Tomás (1560) and possible implications for the history of the Quechua language family

La terminologie maritime dans le *Lexicon, o Vocabulario de la lengua general del Perú* de Domingo de Santo Tomás (1560), et ses possibles implications pour l'histoire de la famille linguistique quéchua

Matthias Urban

Universidad de Tubinga, Tubinga, Alemania

matthias.urban@uni-tuebingen.de

<https://orcid.org/0000-0001-7633-7433>

Resumen:

Aunque el autor de la primera documentación gramatical y lexicográfica del quechua, Domingo de Santo Tomás, en ningún lugar de sus extensas

1 Agradezco a Willem F. H. Adelaar, Rodolfo Cerrón-Palomino, Nicholas Q. Emlen, César Itier, Matthias Pache y Hermann Sonntag por sus valiosos y detallados comentarios acerca de anteriores versiones de este artículo, y a Michelle Aguilar por su cuidadosa corrección estilística y gramática del texto. Esto no significa que los citados andinistas concuerden necesariamente con las ideas aquí expresadas, ni que sean responsables de los posibles errores factuales o interpretativos que se detecten en el artículo. La investigación fue subvencionada por una beca de la Sociedad Alemana de Investigación (Deutsche Forschungsgemeinschaft, DFG, Beca n°. UR 310/1-1).



obras menciona la base dialectal y geográfica de su trabajo, comúnmente se asume que se trata de un extinto dialecto quechua de la costa central del Perú. En esta contribución, reviso los argumentos en favor de la identificación dialectal y anoto algunos aspectos problemáticos que, aunque ya conocidos, merecen ser enfatizados. En este marco, ofrezco una discusión exhaustiva del *Lexicon, o Vocabulario de la lengua general del Perú* de Santo Tomás, específicamente del vocabulario relacionado con el mar. Sobre la base de la amplia documentación de expresiones pertenecientes al campo semántico marino (referencias al mar, la vida marina, los peces, la pesca, la náutica) que se encuentra en el *Lexicon, o Vocabulario...*, se puede derivar que el quechua descrito por Santo Tomás se había adaptado léxicamente a un ámbito costeño. Las propiedades de las expresiones relevantes, que con frecuencia parecen ser adaptaciones semánticas de palabras quechuas heredadas a este ámbito, o neologismos, o préstamos de otras lenguas costeñas, sugieren, sin embargo, que un porcentaje significativo del vocabulario fue adicionado relativamente tarde al fondo léxico. Esto, a su turno, es una prueba que avalaría la idea de que el dialecto costeño se originó fuera de la costa. Se discute la relevancia de esta observación en relación con teorías que sitúan la cuna de la familia lingüística quechua en la costa central, las cuales harían esperar un vocabulario marítimo con raíces más profundas en el léxico.

Palabras clave: quechua, Domingo de Santo Tomás, lexicología, filología, lingüística histórica.

Abstract:

Although the author of the first grammatical and lexicographical documentation of Quechua, Domingo de Santo Tomás, does not mention anywhere in his extensive works the dialectal and geographical basis of his work, it is commonly assumed that it is an extinct Quechua dialect of the central coast of Peru. In this paper, I review the arguments supporting this dialectal identification and discuss some problematic aspects that are known but worth emphasizing. In this context, I offer an exhaustive discussion of the *Lexicon, or Vocabulario de la lengua general del Perú* by Santo Tomás, specifically the vocabulary related to the sea. Based on the extensive documentation of expressions belonging to the maritime semantic field

(references to the sea, marine life, fish, fishing, navigation) found in the *Lexicon*, or *Vocabulario de la lengua general del Perú*, we can conclude that the Quechua described by Santo Tomás had lexically been adapted to a coastal environment. The properties of the relevant expressions, which often seem to be semantic adaptations of inherited Quechua words to this domain, or neologisms, or loanwords from other coastal languages, suggest, however, that a significant percentage of the vocabulary was added relatively later to the lexical stock. In turn, this observation is evidence that would support the idea that the coastal dialect originated away from the coast. The relevance of this observation is discussed in relation to theories that place the origin of the Quechua language family in the central coast, which would lead us to expect a maritime vocabulary with deeper roots in the lexicon.

Key words: Quechua, Domingo de Santo Tomás, lexicology, philology, historical linguistics.

Résumé:

Bien que l'auteur de la première publication grammaticale et lexicographique portant sur le quéchua, Domingo de Santo Tomás, ne signale nulle part dans son œuvre abondante la base dialectale et géographique de son ouvrage, il est communément admis qu'il s'agit d'un dialecte quéchua, aujourd'hui disparu, de la côte centrale du Pérou. Dans la présente contribution, nous revenons sur les arguments en faveur de cette hypothèse, tout en notant quelques aspects problématiques qui, bien que déjà connus, méritent d'être soulignés. Dans ce cadre, nous proposons une discussion exhaustive du *Lexicon, o Vocabulario de la lengua general del Perú* de Santo Tomás, et plus précisément de son vocabulaire maritime. Compte tenu de la vaste documentation sur les expressions appartenant au champ sémantique maritime (références à la mer, la vie maritime, les poissons, la pêche, la navigation), nous pouvons déduire que le quéchua décrit par Santo Tomás s'était adapté à un milieu côtier. Dans ce vocabulaire maritime, l'on retrouve souvent des néologismes, des emprunts ou de mots qui ont un sens non maritime dans d'autres dialectes quéchuas. Cela implique qu'une partie importante du vocabulaire maritime du quéchua de Santo Tomás est d'origine relativement récente. Cette observation, à son tour, suggère

que le berceau de ce dialecte se trouvait loin de la côte. Nous discutons ce que cela implique pour les théories qui situent sur la côte centrale l'origine de la famille linguistique quéchua, théories d'après lesquelles on devrait s'attendre à un vocabulaire maritime aux racines plus profondes.

Mots clés: Quéchua, Domingo de Santo Tomás, lexicologie, philologie, linguistique historique.

Recibido: 30/01/2021 Aprobado: 03/07/2021 Publicado: 02/12/2021

Cada lengua específica ha sido acondicionada históricamente por la práctica de una colectividad determinada de modo de tornarla apta para transmitir todos los aspectos materiales y espirituales de su cultura, tanto los recibidos por tradición cuanto los resultantes de la interacción coetánea de sus miembros. (Toro, 1974/2007, pp. 55-56)

1. Introducción

En el año 1560, antes de que circularan descripciones de la mayoría de lenguas vernáculas de Europa, se publicó, en la ciudad española de Valladolid, la primera gramática y el primer diccionario de un dialecto quechua. Se trata del *Arte de la lengua general del Perú, llamada, quichua* y del *Lexicon, o Vocabulario de la lengua general del Perú* del dominico Domingo de Santo Tomás, obras de inapreciable valor para la lingüística quechua. Su importancia no solo se debe a la fecha temprana de su redacción, que implica la conservación de arcaísmos que abren perspectivas importantes para la comprensión del desarrollo histórico de la familia lingüística quechua, sino también se debe al

hecho de que, según *opinio communis*, ambas obras constituyen la única documentación directa disponible acerca de un dialecto extinto de la costa central del Perú.

De modo general, la obra documental de Santo Tomás juega un papel central en las discusiones de varias problemáticas y abre varias interrogantes en la lingüística histórica andina. En esta contribución retomaré algunos de ellos. En primer lugar, problematizaré la identificación del quechua de Santo Tomás como un dialecto costeño, recurriendo a las fuentes originales que postularon esa identificación y evaluando críticamente los argumentos que llevaron a dicha conclusión. Por lo demás, discutiré la teoría propuesta por Alfredo Torero acerca de un origen costeño de toda la familia lingüística quechua. Para entender y evaluar ambas proposiciones, hace falta comentar no solo las características de la obra de Santo Tomás, sino también la toponimia y el fondo etnohistórico de la costa central. Este complejo trasfondo teórico y filológico se presenta en la sección siguiente, previo al planteamiento del aporte nuevo que ofrezco. Mi propósito específico consiste en analizar filológica y comparativamente el léxico marítimo incluido en los aludidos textos de Santo Tomás para echar nuevas luces sobre el origen y la antigüedad del quechua en la costa central, y, por ende, contribuir en el esclarecimiento de la historia conjunta de la familia lingüística quechua. Explicaré detalladamente este enfoque en la sección 2.4, luego de familiarizar al lector con el estado de la cuestión en el marco de la lingüística histórica andina y con el papel que, en ese marco, desempeñó la obra de Santo Tomás.

2. Trásfondo

2.1. La ecología social del quechua serrano

Si se debiera asociar la familia lingüística quechua con un determinado modo de subsistencia, pocos dudarían en mencionar, en primer lugar, la agricultura. Hay muchas razones para justificar este aserto. En primer lugar, como es bien conocido, el nombre mismo de la familia lingüística principal de los Andes centrales se deriva de una palabra quechua, que se puede reconstruir como **qitswa*, y que designa los valles templados cuya

fertilidad y clima se destinan a la agricultura (Cerrón-Palomino, 2003, p. 33). Esta asociación privilegiada entre lengua y piso altitudinal andino parece relacionarse originalmente con la región de los ríos Pachachaca y Pampas (en la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac), donde residió un grupo étnico también llamado *quichuas*, quienes, según Cieza de León, tuvieron cierta fama, en tiempos incaicos, de ser los hablantes originales del quechua (Cerrón-Palomino, 2003, p. 33).

Los quichuas apurimenses inhabitaban los valles templados a una altitud intermedia de los Andes, zonas que, por influencia de Pulgar Vidal (1987), se conocen actualmente, en general, también con el nombre de *quechua*. Sin embargo, fuentes coloniales tempranas, como la *Relación de la provincia de los collaguas para la descripción de las Indias que su magestad manda hacer* de Ulloa Mogollón (1586/1965), refieren la presencia de grupos de agricultores quechuahablantes también en otros valles templados «quechuas» de los Andes peruanos. Mannheim (2018) interpreta la información de Ulloa Mogollón (1586/1965) en el sentido de que los grupos quechuahablantes formaban parte de una sociedad más larga con pastores aimarahablantes que vivieron más arriba. Con ello, la diferencia lingüística funcionaba como un principio de diferenciación social dentro de una misma sociedad (compárese Emlen, 2017, p. 316).

Parece que tales modos de organización social tampoco fueron restringidos al valle del Colca, donde residieron los collaguas. Al contrario, con las designaciones de *huari* y *llacuaz*, se conoce semejantes identidades sociales que íntimamente se relacionan con distintos modos de subsistencia —la agricultura y el pastoreo, respectivamente— en muchas partes de los Andes centrales (Duviols, 1973). Según Urton (2012, pp. 322-326), presumiblemente se trata de relaciones de larga duración que también involucraban un vínculo dualista entre el quechua y el aimara, la primera familia lingüística siendo asociada nuevamente con los agricultores. Aun en el presente etnográfico, se ha documentado remanentes de tales patrones en un *ayllu* andino de Bolivia (Bastien, 1978). Ante los amplios trasfondos etnohistóricos y etnográficos que sugieren una asociación privilegiada del quechua con la agricultura, no sorprende que palabras prototípicamente andinas como *papa*, *choollo* o *chacra* se remonten al fondo léxico quechua.

2.2. El pasado costeño del quechua

Sin embargo, también hay hipótesis que plantean un pasado costeño para la familia lingüística quechua. Existe un acuerdo casi total entre los lingüistas acerca de que el dominio del quechua se extendió, incluso en tiempos coloniales tempranos, hacia la costa pacífica central. Tal como sucedió en el caso del quingnam —en su día, una de las lenguas autóctonas más importantes de la costa—, el declive del quechua costeño se habría vinculado con la disminución drástica de la población costeña, que sufrió las consecuencias horribles de la conquista (Torero, 2000, p. 27; Urban, 2019, pp. 23-24, 175; cf. Cook, 1981). Cerrón-Palomino (1990, p. 339) asigna «la costa centro-sur peruana, en un territorio comprendido entre los actuales departamentos de Lima e Ica» al inferido dialecto costeño del quechua, siendo sus vecinos prehistóricos la lengua quingnam, en el norte, y el aimara, en Nazca, al sur. Como testigo de la extensión del quingnam hasta la costa central se suele citar a Antonio de la Calancha (1638, pp. 549-550), quien habla, sin embargo, en primer lugar, de la extensión del imperio Chimú hasta Lima. Solo en segundo lugar menciona la introducción de la supuesta lengua imperial —el quingnam— a través del dominio de los chimúes, que, según el cronista, se extendió desde Tumbes hasta Paramonga.

No obstante, para la región de la costa, al norte del núcleo imperial chimú, alrededor de la capital de Chan Chan, no tenemos ninguna evidencia directa de que el quingnam se haya convertido en un medio de comunicación de uso general.² Al contrario, las fuentes etnohistóricas, y unas pocas fuentes lingüísticas, dejan entrever una sucesión de lenguas más o menos locales. Este hecho también debería poner en perspectiva crítica lo afirmado por de la Calancha sobre la extensión sureña del imperio chimú y su lengua real (véase Urban, 2019, pp. 225-226). Más aún, el límite austral que los cronistas mencionan para la extensión máxima del imperio chimú varía drásticamente (Salas García, 2010) y, además, generalmente, no coincide

2 Sin embargo, hay que mencionar que Balthasar Ramírez (1597/1936) hace mención a una «lengua yunga», en uso desde Lima a Guayaquil. Este dato lo conozco gracias a César Itier.

con lo que, acerca del tema, dice la arqueología (cf. Urban 2019, p. 32, pp. 64-65 para una discusión más extensa).

Un pasaje poco conocido (o al menos, poco citado) del mismo cronista Antonio de la Calancha (1638, p. 327) debilita más la idea de una sucesión longitudinal quingnam-quechua-aimara en la costa central, con deslindes netamente definidos. El cronista se refiere a una huaca en forma de un petroglifo en los alrededores del pueblo de Carango, cerca del santuario de Pachakamaq, en la costa central, donde, según lo que se suele afirmar, se habría hablado el quechua costeño. En efecto, según el cronista, esta huaca se llamaba <coyllor sayana>, que en quechua «quiere decir piedra donde se parava la estrella». Pero luego menciona que su nombre en la «lengua materna» de la zona era <Yumisca Lantacaura> «la vestidura o pellejo de la estrella». Posteriormente (de la Calancha, 1638, p. 328), el nombre <Cantaucaro> aparece como «figura de aquella estrella». Indirectamente Torero (2002, p. 128) sí se refiere a este pasaje, pero considera que el material es demasiado escaso, con una transcripción demasiado pobre en calidad, y que no permite realizar inferencias fuertes acerca del fondo idiomático al que se remontan las palabras. Willem Adelaar y Rodolfo Cerrón-Palomino, en comunicaciones personales independientes, sin embargo, apuntalan semejanzas parciales entre los nombres que trae de la Calancha con material léxico aimara. Sea lo que sea la etimología de estos nombres, con seguridad indican la presencia de una lengua no-quechua en la costa central de la región de Lima, lengua que coexistía allá con un dialecto quechua. Considerando que de la Calancha, al parecer, no tenía problemas para realizar u obtener traducciones, podemos asumir que esta «lengua materna» era vigente aún en el siglo XVI.

Si por un lado estos datos complican nuestras concepciones sobre la situación lingüística en la costa central del siglo XVI, de otro lado, algunas aserciones en fuentes etnohistóricas, como las aportadas por Cobo (1639/1882, pp. 41-42), sí permiten postular la presencia de una variante del quechua en áreas de la costa central (compárese Cerrón-Palomino, 1990, p. 339). La evidencia toponímica advierte tal presencia, como ya lo había observado González de la Rosa (1911a, 1911b). Cobo mismo había advertido el cambio esporádico de */r/ > /l/ en el quechua tal como

era hablado en la costa (compárese Cerrón-Palomino, 1990, p. 357). El ejemplo más famoso de este cambio, que al parecer caracterizaba al quechua costeño y que tampoco se ha escapado de las observaciones perspicaces de González de la Rosa (1911a, 1911b), es el nombre de la capital peruana, Lima, que en otro dialecto quechua se habría pronunciado *rimaq*. Empero, también hay otros topónimos que dejan ver tal cambio, como Malanca, Sulco, Lurin, Latim (hoy Ate), Lunaguaná y otros (Cerrón-Palomino, 2000, p. 152). Según Torero (2000, p. 28), quien evalúa el contenido de la llamada *Relación y declaración del modo que este valle de Chíncha y sus comarcas se gobernaron antes que hobiese ingas y despues que los hobo hasta que los cristianos entraron en esta tierra*, redactada en 1559 por el dominico Cristóbal de Castro y el corregidor Diego de Ortega Morejón, el habla quechua del valle de Chíncha era parecido en su fonetismo al de las cercanías de Lima. Concretamente, afirma los cambios */r/ > /l/ y la pérdida de */h/ en posición inicial, que también caracteriza al quechua general, y la elisión de */q/ final.³ Torero también nota la presencia de formas léxicas que asociarían el quechua de la costa con dialectos norteños y no con el cuzqueño. Itier (2013), en una contribución reciente, ofrece una opinión divergente de los hechos. En primer lugar, anota que los datos léxicos contenidos en dicha *Relación* fueron copiados por sus autores de un documento redactado más temprano, en Huamanga, así que los datos de la *Relación* no pueden ser atribuidos al quechua de la costa. La presencia de la toponimia quechua en la costa central, Itier (2013, p. 245) la considera débil, y opina que «muy bien [puede] explicarse por la presencia administrativa y cultural inca». El quechua costeño, según esta interpretación, entonces, habría sido no más que una fina capa lingüística de muy poca profundidad temporal.⁴

Lo que tienen en común las interpretaciones de Cerrón-Palomino (2000) e Itier (2013, p. 247) es que consideran el posible papel de un sustrato en el cambio demarcatorio */r/ > /l/ del quechua costeño. Itier (2013), incluso, apoya tal interpretación en un pasaje de Cobo (1639/ 1882,

3 Al menos en el caso del topónimo Lima, Cerrón-Palomino (2000, p. 154) atribuye la pérdida de la uvular final a la adaptación castellana, pues la forma <Limac> está documentada.

4 La idea de un «pre-proto-quechua» asociado con la civilización de Caral que fue propuesta por Gálvez Astorayme (1999/2003), sin embargo, carece de un razonado fundamento empírico.

p. 26), quien reporta que la lengua quechua de la costa se habla «como extraña y peregrina», ya que fue introducida solo en el contexto de la expansión incaica. Cerrón-Palomino (2000, p. 153) piensa, específicamente, en un sustrato aimara, pues, como se sabe, en el aimara la /t/ inicial, en préstamos, se cambia en /l/ de manera consistente. Sin embargo, el cambio de róticos a laterales (o en la otra dirección) se observa regularmente, así que correspondencias entre /t/ y /l/ figuran entre las más comunes en las lenguas del mundo (Brown *et al.*, 2013). Al ser así, no es necesario invocar alguna influencia sustrática para explicar el cambio en el quechua costeño; pese a ello, los indicios arriba mencionados, acerca de una presencia aimara en la costa, sí otorgan cierta plausibilidad al aserto.

Empero, según una teoría desarrollada simultáneamente con el inicio de los estudios dialectológicos del quechua (Torero, 1964), el pasado costeño de esta familia lingüística sería mucho más profundo que la prehistoria tardía y la época colonial temprana. Esta interpretación es parte de una visión más general del pasado lingüístico andino, visión que desarrolló Torero (1970/ 1975, 1974/2007), y que, entre otras cosas, subraya el papel crucial ejercido por los mercaderes supuestamente quechuahablantes de Chíncha en la difusión del quechua, especialmente hacia territorio ecuatoriano (véase Rostworowski de Diez Canseco, 1970, y Hocquenghem, 2012, para una revisión crítica del argumento). En el contexto del presente artículo, el aspecto más importante es que, según Torero (1964, p. 475), existen variedades transitorias entre quechua I y quechua II «en las vertientes marítimas de la Cordillera Occidental de los Andes, en los departamentos de Lima y Huancavelica», así que «la hipótesis más sencilla y natural acerca del centro de difusión inicial de la lengua es la que lo ubica en la costa y sierra centrales del Perú». Un poco más tarde, Torero (1970/1975, p. 243) alude más explícitamente al principio de la mayor diversidad interna que se suele aplicar para determinar el origen geográfico de una familia lingüística, precisando que este máximo de diversidad, en el caso del quechua, se concentra específicamente «en la costa central y en sus serranías inmediatas» en el departamento de Lima, cuyos dialectos «contienen o prefiguran en lo esencial los desarrollos dialectales del resto de la zona quechua». El diccionario de Santo Tomás, cuyo léxico marítimo me propongo explorar, juega un papel especial en esta asección: según Torero, «esa “situación

media” es notable en el dialecto costeño-central que describió Domingo de Santo Tomás a mediados del siglo XVI». Vamos a ocuparnos con más detalle de las características del quechua documentado por Santo Tomás en las que se basa la aserción de Torero en la sección siguiente. La hipótesis de un origen costeño del quechua, después de más de cinco décadas, sigue vigente como una de las hipótesis más probables —si no la más probable— acerca del origen de la familia lingüística quechua (compárese Adelaar y Muysken, 2004, pp. 180-182; Cerrón-Palomino, 2003, p. 348). Adelaar (2010, p. 242), de manera parecida, menciona «[e]l Perú central, que comprende la parte andina y la parte superior de los valles costeros», como el sitio más probable de la convergencia entre el protoquechua y el protoaimara. Cerrón-Palomino (2010, pp. 256-257), sin embargo, rechaza la propuesta de un origen costeño del quechua, prefiriendo «como asiento originario la sierra centro-norteña peruana». Esta afirmación se basa en la consideración de que la parte costera de la región implicada habría sido ocupada por el quingnam (aunque, según los testimonios etnohistóricos arriba mencionados que hablan de una expansión desencadenada por el estado Chimú, no al tiempo del protoquechua sino mucho más tarde). Lo afirmado en estas fuentes, no obstante, Cerrón-Palomino lo avala con la onomástica del valle de Chillón y de Huaura, que, según él, no se remonta al fondo idiomático quechua. Como se ve, la cuestión de la densidad de la toponimia y antroponimia quechua en la costa central, que pone en duda Itier (2013), es relevante también para aclarar la cuestión del origen del quechua. Así, pues, Cerrón-Palomino contradice explícitamente a Torero (2002, p. 86), quien había sostenido que, en el centro de la zona mencionada, se puede explicar los topónimos casi exclusivamente mediante el quechua. Este desencuentro refuerza un desiderátum ya formulado, con otras razones, en Urban (2019, p. 65), a saber, que se estudie e investigue de manera más detallada la toponimia de la costa central, un trabajo hasta ahora aún no emprendido.

2.3. El *Lexicon, o Vocabulario...* de Domingo de Santo Tomás (1560) como fuente del quechua costeño: evidencias y problemáticas

Según anota Torero (2000, p. 28), el supuesto quechua de Chincha no solo muestra semejanzas con el habla limeña, sino además tiene similitudes

con el quechua conservado en la gramática y el diccionario de Domingo de Santo Tomás.⁵ Estas obras, publicadas en Valladolid en 1560, tienen una posición especial en la filología quechua, pues, debido a su temprana fecha de publicación, son los primeros materiales extensos publicados sobre algún dialecto quechua.

Como se sabe, sin embargo, Santo Tomás mismo en ningún lugar de su obra especifica la proveniencia geográfica y dialectal de sus datos, más allá de decir, en el prólogo al *Lexicon, o Vocabulario...* (1560, p. 15), que incluye «muchos terminos de prouincias particulares». ¿Cuáles son, entonces, las razones para establecer una conexión entre el extinto dialecto costeño y el quechua documentado por Santo Tomás? Quien pretenda averiguar este dato, se verá confrontado desde el primer momento con una sorprendente cantidad de afirmaciones *ex cathedra*: Torero (1964, p. 448) simplemente declara que el quechua descrito por Santo Tomás es un «extinto dialecto de la costa central del Perú», sin dar razones para la identificación. Igualmente, en Cerrón-Palomino (1990, p. 340) —el análisis hasta ahora más extenso del material léxico de Santo Tomás—, la identidad de la base dialectal es afirmada en vez de demostrada, pero, al menos, citando como precursores a González de la Rosa (1911a, b) y Porras Barrenechea (cf. Santo Tomás, 1560/1951a, b). De hecho, la idea de un quechua costeño descrito por Santo Tomás parece remontarse a estos autores, y especialmente a la influencia de Porras Barrenechea (compárese Irier, 2013, p. 242, para otro resumen del desarrollo del argumento). Este autor (cf. Santo Tomás, 1560/1951b) basa la identificación primeramente en la biografía de Santo Tomás en lugar de evidencias lingüísticas:

Aunque [Santo Tomás] estuvo en el Cuzco y en el Collao, sus viajes y fundaciones fueron principalmente por la costa peruana. ... Su experiencia lingüística [sic!] sería, pues, particularmente la del lenguaje del Chinchasuyu, el que según algunos cronistas y conquistadores se llamaría el QUICHUA, sería originario de la costa. (p. 15)

5 Cerrón-Palomino (1991, p. 401) incluso identifica el quechua de las obras mencionadas con el dialecto de Chíncha.

Semejantes consideraciones las ofrecen ya, más temprano, González de la Rosa (1911a, p. 1208), y más tarde Cerrón-Palomino (1990, p. 340). Porras Barrenechea (cf. Santo Tomás, 1951b), sin embargo, también va más allá, y ofrece unas impresiones acerca de la ortografía —y, por inferencia, sobre la fonética y fonología— del material contenido en las obras de Santo Tomás:

En sus [las de Santo Tomás, MU] interpretaciones fonéticas de las vocales quechua, al preferir la E a la I y la O a la U, como en QUICHUA por QUECHUA, QUILCA por QUELCA, AMAOTA por AMAUTA, CHACO por CHACU, CHONTA por CHUNTA, y AYLLU por AYLLU, se descubre su inclinación por la pronunciación usada en la costa desde Quito hasta Lima. (p. 16)

Ahora bien, Cerrón-Palomino (1990) ha tratado en detalle sobre la representación de las vocales en el material de Santo Tomás, y el sistema vocálico no parece mostrar características especiales que permitan vincular el dialecto con la costa. Más bien, lo que se observa en la ortografía del dominico parece deberse a la realización generalmente más abierta de las vocales altas /i/ y /u/ en el sistema trivocálico del quechua y a los efectos de las uvulares en las vocales de las raíces que las contiene, que abren estas vocales aún más. González de la Rosa (1911a, p. 1208), al contrario de Porras Barrenechea (cf. Santo Tomás, 1560/1951b), ofrece algunos comentarios más pertinentes. Habla de las «las consonantes *g*, *b*, *l* etc.» que en los datos de Santo Tomás predominan «en vez de *b*, *p*, *r*» de las hablas serranas. Mientras que el comentario acerca de <g> y simplemente alude a la sonoridad de las oclusivas tras nasal, que caracteriza tanto al material de Santo Tomás (compárese Cerrón-Palomino, 1990, pp. 348-349) como a dialectos tradicionalmente asignados al grupo quechua IIB, el comentario acerca de la sustitución de <r> por <l> parece aludir fuertemente al cambio */r/ > /l/. Todo parece encajar: la toponimia quechua costeña y el material léxico de Santo Tomás dejan ver al menos una tendencia fuerte de cambio de */r/ en /l/. En efecto, el dominico (1560a, 1 verso) advierte la variación dialectal en la naturaleza fonética del reflejo de */r/ entre [r] y [l] en distintas regiones quechuahablantes, aunque no especifica qué regiones se caracterizan por cual pronunciación.

Ante la coherencia del testimonio de la toponimia costeña, lo afirmado acerca de la naturaleza fonética del material de Santo Tomás, y la mención explícita de alternancias entre [r] y [l] por este temprano gramático y lexicógrafo, el material lingüístico que presenta aporta sorpresas desconcertantes. Cerrón-Palomino (1990, p. 356) ya ha notado que, en el diccionario, en efecto, no se hallan instancias de alternancia entre <r> y <l>. En efecto, ni siquiera se encuentra una sección para la letra <l>. Hay una sola forma «semioculta» que sufrió el cambio */r/ > /l/, o sea *longo* ‘costal’, que Cerrón-Palomino (1990, p. 356), a todo esto, trata como forma intrusa y foránea al quechua costeño.

Ahora bien, en el prólogo del diccionario, «Al lector», el dominico (1560b) también advierte otra alternancia a sus lectores, la de /h/ con cero. En el contexto presente, esta advertencia resulta relevante porque, como hemos visto, Torero (2000, p. 28) define el cambio */h/ > Ø en posición inicial como una segunda característica demarcatoria del quechua costeño. Según se sabe, dentro de la familia quechua, /h/ inicial puede tener dos orígenes distintos: o se puede tratar de una retención de protoquechua */h/; o, por otro lado, mayormente en el quechua cuzqueño, y en medida menos sistemática también en su «hermana» ayacuchana, se puede tratar de un segmento protético que surgió en el contexto de consonantes larinalizadas. Cerrón-Palomino (1990, p. 345), al discutir la cuestión del valor de <h> en el material léxico que ofrece Santo Tomás, advierte las alternancias <hurcu> ~ <vrco> ‘macho’, <homa> ~ <oma> ‘cabeza’, y otras. Las citadas raíces no tienen */h/ etimológica, remontándose al protoquechua **urqu* ~ **uʎqu* y **uma* (Emlen, 2017, apéndice en línea). En efecto, Cerrón-Palomino (1990, p. 345) dice que «<h> inicial... en ciertos casos parece haber sido enteramente muda». Falta una investigación sistemática acerca del tratamiento de la */h/ etimológica en el quechua de Santo Tomás para averiguar si el dialecto base conservó alguna huella del segmento. Al presente, al menos, no queda claro si este cambio se puede identificar de manera ostensible en el material de Santo Tomás.

El contenido manifiesto del diccionario de Santo Tomás, pues, al contrario de lo que suele afirmarse comúnmente como hecho establecido, actualmente ofrece, al presente estado de las investigaciones, pocas razones

para la identificación de la base dialectal como una variante perdida de la costa central. Esto no significa que, por presunciones auxiliares, no se puede defender tal identificación: Cerrón-Palomino (1990, p. 357) la rescata por postular, de manera *ad hoc*, que el cambio */r/ > /l/ era incipiente y esporádico en el quechua costeño y que Santo Tomás ha estandarizado la pronunciación, eligiendo la realización más conservadora.

Otro problema que contribuye a las complejidades de analizar el material de Santo Tomás es la naturaleza pluridialectal de su descripción, que Cerrón-Palomino (1990, p. 340) también reconoce. Como ya se ha mencionado, el dominico mismo informa que incluye «muchos terminos de prouincias particulares» (cf. Torero, 2000, p. 28). Y en efecto, se encuentra material léxico tanto de los dialectos centrales —según Cerrón-Palomino (1990, p. 356), por ejemplo, la palabra *longo* ‘costal’ ya mencionada— como palabras características del quechua cuzqueño. Parece que Torero (1974/2007, p. 29) hubiera asignado el quechua de Santo Tomás al subgrupo problemático llamado quechua IIA, al menos si se combina su aserción que los dialectos costeños pertenecían a este subgrupo con la identificación del quechua descrito por Santo Tomás con los llanos de la costa central. Adelaar (1994, p. 139), por otro lado, discute la obra del dominico en el contexto del subgrupo llamado quechua IIB (indicando también algunas diferencias entre el quechua de Santo Tomás y los dialectos que se suele asociar con el IIB), e Itier (2013, p. 253), al discutir el régimen acentual, compara los datos de Santo Tomás con el quechua antiguo de la región de Cuzco, que pertenece a la rama IIC. Una posible conclusión, pues, es la de Itier (2013, p. 242), o sea, que Santo Tomás «no describió un dialecto geográficamente localizado sino una *lingua franca* susceptible de múltiples inflexiones locales». Otra, a la que llega Calvo Pérez (2013), es que el fin del dominico era primeramente la recolección del léxico básico quechua sin buscar de documentar un dialecto específico, aunque admite que se encuentran unas palabras que parecen ser exclusivas de la costa y que nos interesan en la contribución presente. En efecto, Adelaar (1995, p. 149) considera que posiblemente se trate de un dialecto «mixto» (con comillas en el original). Tales interpretaciones, obviamente, ponen en duda la idea de que el diccionario y la gramática quechua de Santo Tomás tengan un dialecto base del que provengan la mayoría de los datos netamente

localizables en el espacio geográfico, y al analizar los datos hay que atender continuamente la problemática.

2.4. El trabajo presente

Si bien es controvertida la idea de que las lenguas se adaptan estructuralmente a los ámbitos sociales y naturales en que se hablan —idea planteada, inicialmente, en los siglos XVI y XVII, discutida luego con mucha atención por los «lingüistas» de este entonces, y reanimada hace unos años (p. ej. Everett, 2013; véase Urban, 2018b para un resumen extensivo de la idea a través de los siglos)—, no se da una controversia parecida respecto al hecho más trivial de que el léxico de una lengua se adapta a los ámbitos sociales y naturales de sus hablantes, en el sentido de que contiene palabras para comunicar efectivamente acerca del entorno y los asuntos de importancia para sus hablantes (véase Regier *et al.*, 2016). De una lengua hablada en un ámbito costeño, por lo tanto, se esperaría que su léxico contenga un vocabulario amplio y bien diferenciado relacionado con este ámbito que respondería a la experiencia diaria de sus hablantes. Consecuentemente, si en efecto había una base dialectal del diccionario de Santo Tomás que fue un extinto dialecto costeño del quechua, tales adaptaciones deberían reflejarse, al menos en cierta medida, en el material léxico reunido por el dominico.

No obstante la discusión habida —primero, en torno a la obra de Santo Tomás en su condición de casi única documentación del quechua costeño, y segundo, acerca de la teoría que defiende la cuna costeña de toda la familia lingüística quechua—, que yo sepa, hasta ahora, no se ha realizado ningún análisis detenido de la representación del campo semántico marítimo en el *Lexicon, o Vocabulario...* de Santo Tomás. Dado que el léxico refleja la cultura, un análisis detenido de la terminología marítima —básicamente, cualquiera palabra cuya significado se relacione con el mar— tiene el potencial de ofrecer nuevas perspectivas no solo sobre la identificación de la base dialectal del quechua de Santo Tomás con el dialecto costeño, sino también sobre el pasado más remoto del quechua y el marco geográfico de su difusión inicial. Si el ámbito supuestamente marítimo de la base dialectal del quechua de Santo Tomás se halla bien

representado en el diccionario, entonces se obtiene una pieza de evidencia para la identificación del quechua descrito por Santo Tomás con el quechua costeño, independientemente de los rasgos fonéticos y fonológicos atribuidos al costeño y al dialecto conservado en la obra de Santo Tomás.⁶ Si bien hay que enfatizar el papel destacado que la geografía lingüística y la evidencia toponímica de la costa central juegan para zanjar la cuestión en caso de que se halle tal vocabulario, sus características, al menos teóricamente, también pueden contribuir a iluminar la cuestión del origen de la familia lingüística quechua. Si la cuna de la familia quechua, de hecho, comprendió la costa central, y si el quechua costeño del siglo XVI representa su continuación directa *in situ*, se asumiría una persistencia del aparato terminológico de la lengua ancestral, que probablemente se habría perdido en los dialectos de la sierra «colonizada» por el quechua. Si se asume, al contrario, una cuna serrana, al llegar a la costa, los hablantes prehistóricos de un antecedente del dialecto costeño del siglo XVI se habrían visto confrontados con la tarea de dar nombres a entidades para las cuales su lengua no tenía designaciones. El carácter «improvisado» de la terminología resultante, a su turno, debería verse reflejada en los datos.

En las siguientes secciones ofrezco una discusión de las voces relacionadas con el ámbito marítimo contenidas en el *Lexicon, o Vocabulario...* de Domingo de Santo Tomás. Divido el espacio del vocabulario marítimo en cuatro partes específicas y dedico una sección a cada parte: en la sección tercera se discute la terminología que documenta el dominico para el mar mismo, con sus distintos aspectos; en la sección cuarta trato acerca de la vida marina; en la sección quinta me ocupo de la reunión y discusión de palabras para partes de peces y otros términos relacionados con pescado; en la sección sexta enfoco la pesca; por último, en la séptima sección analizo la náutica. Dado que las secciones ‘quechua-castellano’ y ‘castellano-quechua’ del diccionario de Santo Tomás, según se sabe, no siempre son consistentes, incluyo datos de ambas secciones en la discusión. Al citar las

6 Por otro lado, como suele ser el caso en muchas investigaciones científicas, la ausencia de tal vocabulario no necesariamente constituiría una evidencia en contra de la identificación, ya que resta la posibilidad de que el dominico simplemente no se interesó en una documentación amplia de la terminología marítima que, después de todo, seguramente no era de mucho interés para sus fines eclesiásticos.

palabras individuales, también ofrezco comentarios acerca de su estructura morfológica (si la hay) y comparaciones con el fondo léxico de otros dialectos quechuas, a fin de determinar si dentro del material recogido por Santo Tomás se puede identificar cognados en otros dialectos. La evaluación de los datos, en perspectiva de los interrogantes arriba planteados, sigue en la sección octava, último bloque de este artículo.

3. El mar

Generalmente, tanto como otros tipos de esteros, el quechua conoce el mar con la palabra *qucha*. Esta palabra Santo Tomás la registra en su obra lexicográfica como <cocha>, glosada como ‘mar generalmente’ y ‘mar, o estãque de agua generalmente’. El diccionario también proporciona muchas frases compuestas que involucran dicho término: así, hallamos <cochapacta> ‘costa de la mar’ ~ <cochapata> ‘orilla de la mar’ ~ <cochapata> ‘ribera de la mar’, además de <chaupi cocha> ‘golfo de mar’.

En el caso de <cocha>, el dominico da un sentido estrecho relacionado con el mar (o sea, ‘mar’) y otro más general (o sea, ‘estãque de agua generalmente’). Aunque para la palabra *qucha* tal ambigüedad es notoria a través de toda la familia lingüística quechua, otras definiciones ofrecidas por Santo Tomás muestran con frecuencia un patrón muy semejante. Así, traduce la palabra <caca> como ‘roca, peña en la mar’. Se trata de la palabra general quechua *qaqa* ‘roca’, que no necesariamente tiene conexión con el mar en otros dialectos. Se trata, pues, de la adición de un sentido específico relacionado con el paisaje costero a una palabra común quechua que dispone de un significado general. Semejantes comentarios aplican a la palabra que Santo Tomás da para ‘cabo de tierra en la mar’, <ticssi>, que se encuentra en el quechua de Cuzco con el significado de ‘fundamento, cimiento, base’ (Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005).⁷ Y de

7 Hay algunos aspectos del diccionario citado que merecen ser comentados. Por un lado, se trata de una fuente muy extensiva en la que también se encuentran palabras que no se han documentado en otros dialectos. Por esta razón, el diccionario de la Academia Mayor de la Lengua Quechua es una fuente obvia para fines comparativos como los que busca lograr el artículo presente. Por otro lado, también hay que mencionar defectos en el diccionario. Elaborado por una organización con fines prescriptivos cuyos miembros mayormente no

hecho, en la sección quechua-castellano del diccionario se halla <ticssin> ‘principio, o fundamento de edificio’, ‘elemento o principio’, ‘fin de cualquier cosa’⁸. <Macya> ‘ribera, de río, o mar’ es otro caso que ejemplifica el mismo principio: mientras que se encuentran estrechamientos semánticos parecidos en otros dialectos, como p. ej., en el quechua de Cajamarca, que conoce la palabra como *manya* ‘orilla, ribete’ (Quesada, 1976), en otros dialectos se halla con el sentido general de ‘margen’, p. ej., en el quechua de Cuzco como *manya* ‘lado, costado, flanco’ (entre otros sentidos).⁹

<Pocchij> ‘creciente de mar’, al otro lado, parece ser una forma nominalizada de un verbo que el quechua huanca conoce como *puwchi-* ‘salir, emanar agua de un manantial’ (Cerrón-Palomino, 1976) y el cuzqueño como *phoqchi-* ‘rebasar, rebalsar los líquidos en depósitos’ (Academia Mayor de la Lengua Quechua 2005).¹⁰ En el diccionario de Santo Tomás, la misma raíz ocurre en <pocchec> ‘onda’ y <poccheçapa> ‘ondoso, lleno de ondas’. Otra vez, entonces, el quechua documentado por Santo Tomás muestra el característico estrechamiento semántico de palabras quechuas al ámbito marítimo.

Empero, la misma raíz que también se encuentra en <pocchij> ocurre en la frase <cochappochequenc> ~ <cochappochequenc> ‘aguas

cuenta con formación lingüística, en la redacción del diccionario se ha incorporado datos de una larga cantidad de literatura previa que se extiende desde cronistas tempranos hasta diccionarios modernos de otros dialectos quechuas, sin siempre indicar claramente la fuente de los datos. Aunque se puede afirmar que, en su mayoría, el material reunido en el diccionario probablemente corresponde al quechua cuzqueño —de una manera que irónicamente se parece a la encontrada en el caso de Santo Tomás—, no se puede asumir fácilmente que se trate de una fuente que describe un solo dialecto homogéneo.

- 8 La acepción final debe ser de mayor importancia para la especialización semántica siguiente que facilita el uso de la palabra con el sentido ‘cabo de tierra en la mar’.
- 9 Como también lo sugiere un lector anónimo, se asume que en este caso <c> es la representación ortográfica de una nasal velar, que Santo Tomás en otros lugares suele representar por el dígrafo <nc> (véase p. ej. Urban, 2020).
- 10 Nótese que en el quechua huanca el */q/ del protoquechua se ha convertido en una mera oclusión glotal o, en otros contextos, se ha eliminado completamente. En la ortografía empleada por Cerrón-Palomino (1976), sin embargo, se mantiene la grafía <q> por razones de uniformidad transdialectal; en el interés de una representación ortográfica que es más fiel a la realidad fonética y fonológica del quechua huanca, acá se ha sustituido <q> en la fuente por <ʔ>.

vias en la mar'. En el diccionario de Santo Tomás también se encuentran otras frases verbales relacionadas con los estados diferentes del mar. Para empezar, <cutipu-> 'menguante de la mar' se basa en la raíz común *kuti-* 'volver'.¹¹ Así, a pesar de la traducción 'aguas muertas de la mar' que ofrece el dominico, la frase relacionada <cocha cutipunc> parece significar más literalmente 'la mar regresa a su estado original' (como se sabe, el autor tiene la costumbre de representar la velar nasal con el dígrafo <nc>, compárese Cerrón-Palomino, 1990, p. 343 y 1995, p. 113, nota 77; Taylor, 1990, p. 126; Urban, 2020). Para 'heruir la mar' se decía <timpo->, con una raíz que comúnmente se encuentra en diversos dialectos quechuas; en efecto, la misma forma <timpo-> se da para 'heruir' generalmente en el diccionario de Santo Tomás mismo, así que, otra vez, se observa un caso de un sentido adicional relacionado con el mar que se da específicamente en el dialecto documentado por Santo Tomás.

La etimología de las palabras que ofrece *Lexicon, o vocabulario...* para 'ola, o onda de agua', con excepción de <pochec>, es algo incierta. La palabra <machapuc> puede relacionarse con un verbo que se reconstruye al protoquechua como **matʂa-* 'estar mareado' (Emlen, 2017, apéndice en línea); obviamente, es relevante que la expresión castellana 'estar mareado' muestra una comparación metafórica de la embriaguez con el mareo. <Paquic>, por otro lado, puede relacionarse con una raíz genuinamente quechua, es decir, *paki-* 'romper'; nótese que el verbo castellano *romper* también se suele usar para describir metafóricamente una fase del movimiento de las olas.

Observamos, pues, una tendencia de modificar la semántica del vocabulario genuinamente quechua, sea por un estrechamiento semántico o por extensiones metafóricas, para designar aspectos del mar y sus distintos estados. Sin embargo, también encontramos términos que no parecen

11 Nótese que la forma de citación de verbos que eligió el dominico está, en la mayoría de los casos, caracterizada por el sufijo para la primera persona singular <-ni>, seguido por el sufijo de la segunda persona que representa como <gui> (véase Mannheim, 1991, p. 140). Algunas veces también solo ocurre <-ni>. Para evitar malentendidos, aquí se cita las formas en el *Lexicon, o vocabulario...* sin el sufijo o los sufijos de persona presentes en el original.

ser de origen quechua, o que, mejor dicho, al menos no se encuentran en otros dialectos modernos según la documentación lexicográfica hoy disponible. A esta clase de palabras pertenece una palabra final que debe ser mencionada: <tara> ‘ysla dela mar’.¹²

4. La vida marina

El término genérico que el quechua usa para ‘pez, pescado’ es *challwa*, y en el diccionario de Santo Tomás se encuentra como <challua> ‘pece, pescado generalmente’.

Allende el dominico solo da pocas equivalencias quechuas para peces específicos. Entre ellas, se encuentran <chuqui challua> ‘sardina’ y <quincichallua> ‘anguillas pescado’. Mientras que el primer término tiene una estructura morfológica bastante clara —contiene, al parecer, la voz quechua sureña *chuki* ‘lanza’ (Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005)—, la del segundo término queda más oscura.¹³ *Qinti-* es un verbo que se halla en muchos dialectos quechuas con significados como ‘contraer, encogerse, doblar’. La representación ortográfica elegida por el dominico sugiere la presencia de una velar nasal. Sin embargo, no se da el contexto condicionante que haría esperar que la nasal tenga este punto de articulación (compárese Urban, 2020). Además, como me recuerda Nick Emlen (comunicación personal), no es típico para el quechua concatenar una mera raíz verbal y un sustantivo; más bien, se esperaría un morfema nominalizador, como por ejemplo el sufijo *-y*, que quizá no se viera reflejado en la representación ortográfica de Santo Tomás. Si a pesar de esta

12 El diccionario quechua de Laime Ajacopa (2007) también contiene la palabra *tara* ‘isla’, pero en la introducción (Laime Ajacopa, 2007, p. 5) se alude al diccionario de Santo Tomás explícitamente entre los «diccionarios más celebrados, aunque no hemos alcanzado a consultar todos». Estos se mencionan «por respeto a su antigüedad y repercusión y los otros que hemos usado como obras de consulta fundamental, citamos en la bibliografía». Aunque lamentablemente no queda claro si se ha tomado o no la palabra del diccionario de Santo Tomás, las mencionadas citas sugieren fuertemente la dependencia del material de Laime Ajacopa, entre otros, del dominico, así que no se puede considerar la documentación de la palabra en esta obra como independiente.

13 Otra posibilidad, si bien menos probable, es que <chuqui>, en <chuqui challua> ‘sardina’, represente la voz aimara *chui* ‘oro’ (Huayhua Pari, 2009). Esta forma también era usada en el quechua cuzqueño (Gonzales Holguin, 1608).

problemática, <quincki> se identifica con *qinti*- ‘contraer, encogerse, doblar’, ¿aludiría la secuencia al movimiento ondulante propio a la anguila? ¿O se referiría más bien a la práctica de ahumar anguilas, proceso en que el pez se deseca y se obtiene frunces? Al menos, la última interpretación sugiere el hecho que en el diccionario de Santo Tomás aparece el verbo <quincki-> con la misma grafía idiosincrática y con el significado de ‘arrugar cosa, o quemar al sol’.¹⁴

En el quechua descrito por Santo Tomás, la jibia es otra creatura marina que, aunque no sea pez, incluía *challwa* como cabeza de nombre: <roco challua> ‘xibía pescado’. <Roco> se podría identificar con la palabra *ruqu* ‘gorro, sombrero’ que se encuentra en los dialectos quechuas de Yauyos y Ayacucho (Shimelman, s. f.; Soto Ruiz, 1976).¹⁵ Sin embargo, el dominico mismo enumera <roco> ‘ostía, pescado de conchas’ y <rocco> ‘hostia, o almeja pescado’ como sinónimos de la palabra <choro>, que se encuentra con frecuencia en los dialectos quechuas modernos (si bien más frecuentemente con el significado de ‘caracol’). Así, parece que <roco challua> describe la jibia como una especie de pez caracterizada por poseer una concha, algo que, sin embargo, encajaría más bien con los nautilinos que con el pulpo o la jibia. Como advierte Willem Adelaar (comunicación personal), dialectos centrales del quechua como el tarmeño y el ancashino conocen la palabra *ruqu* con significados como ‘mocho’ o ‘romo’ (Adelaar, 1977; Carranza Romero, 2003). El sentido ‘gorro, sombrero’ que se da en Yauyos y Ayacucho bien puede ser un desarrollo específico a partir de un sentido más general ‘mocho, romo’, así que otra posibilidad es la relevancia de este sentido básico para la interpretación semántica de <roco challua>.¹⁶

14 Este paralelismo también hace menos probable una explicación alternativa para <quincki> que sugieren Nick Emlen y Willem Adelaar, en comunicaciones personales, es decir, que se trata de una representación de la voz común *qinti* ‘colibri’.

15 Szemiński, en su edición del diccionario de Santo Tomás (1560/2006, p. 511), sugiere comparar huanca quechua *luqu* ‘nódulo que se forma en algunas partes del cuerpo, especialmente en las articulaciones’ (Cerrón-Palomino, 1976).

16 Sea lo que sea la etimología de <roco>, las reflexiones anteriores demuestran que no necesariamente hace falta buscar la etimología de la palabra en el mochica o el quingnam, como lo propone Calvo Pérez (2013).

Otros términos para especies marinas que se remontan al fondo léxico quechua incluyen <yucra> ‘camaron peixe’, ‘camaron pescado’, <apancora> ~ <apáncora> ‘cangrejo pescado’, y por supuesto, <mollo> ‘coral, o perlas’. Tanto las conchas de *Spondylus*, a las que la palabra <mollo> seguramente podía referirse, como la palabra misma y su historia, se vinculan íntimamente con la cultura e historia indígena de los Andes centrales. Según se desarrolla con más detalle en Urban (2018a, p. 43), el diccionario de Santo Tomás es una de las pocas obras que registran la palabra con uno de sus sentidos originalmente centrales, o sea, el de ‘coral’ y ‘perla’. Debido a una serie de campañas que tuvieron como fin la extirpación de las prácticas religiosas indígenas, en las que el *mullu* jugó un papel importante, los diccionarios modernos registran, a lo mejor, huellas de la referencia original (Urban, 2018a, pp. 43-44), alusiones que incluyeron las conchas de *Spondylus* entre otros significados relacionados (Blower, 2000). Mientras que no haya evidencias aceptables para una etimología interna de la palabra, también hay indicios que sugieren que más lenguas de la costa pacífica suramericana conocían palabras semejantes (Urban, 2018a, pp. 45-48), como el mochica <míš(i)u> ‘Spondylus’ (Brüning, 2004) y el kuna *timmulu* ‘pequeña concha blanca, ostia’ (Holmer, 1952).

También de alto interés es la palabra <vra guaca> ‘uallena dela mar’ que se halla entre los nombres de las creaturas marinas en el diccionario de Santo Tomás. *Ura* es una palabra común en el quechua, que significa ‘abajo’. ¿Se trataría de un neologismo híbrido quechua-castellano que describe la ballena metafóricamente como una vaca que emerge de las honduras del mar? De todos modos, es bien conocido el patrón de creaturas marítimas denominadas metafóricamente por analogías con creaturas terrestres (compárese Carpitelli, 2016, para ejemplos romances). Tampoco sería el único neologismo metafórico de esta categoría que el diccionario conoce para una creatura marina, ya que la ‘tortuga, galapago’ es descrita como <rumi hampato>, es decir, ‘sapo de piedra’. Vale la pena mencionar que, en lenguas germánicas, como el alemán, el neerlandés y el sueco, se conoce la tortuga con nombres que literalmente se puede traducir por ‘sapo de escudo’: alemán *Schildkröte*, neerlandés *schildpad*, sueco *sköldpadda*. Dado que alemán *Kröte* no es cognado con la raíz representada por el neerlandés *pad* y

el sueco *padda*, es plausible el calco designativo. Aunque estos casos no son de relevancia directa para el origen de la designación <rumi hampato>, sí debe tenerse en cuenta la posibilidad del calco del patrón designativo, directo o indirecto, de una lengua europea al quechua.

Si, en el caso de la palabra <roco> ~ <rocco>, no se trata del equivalente del quechua documentado por Santo Tomás a la palabra yauyina y ayacuchana *ruqu* ~ *luqu* ‘gorro, chulla’ —cosa que no es completamente imposible, ya que se podría asumir una transferencia metafórica de ‘gorro, chulla’ a ‘concha, almeja’, en que el *tertium comparationis* es la función de envoltura y protección de ambas entidades—, la palabra resultaría limitada al dialecto de la familia quechua descrito por Santo Tomás.

En el campo semántico de la vida marina hay una serie de términos que no se pueden etimologizar a través del quechua de manera fácil. Uno de esos términos, repetidamente comentado en la literatura, es <thome>, que el dominico da para el ‘lobo, marino pescado’, ya mencionado por Adelaar (1990, p. 387) en un comentario a Cerrón-Palomino (1990). Adelaar advierte que formas muy parecidas se hallan en el mochica, lengua extinta de la franja costeña de Lambayeque en el norte peruano, tanto como en el mapudungun al sur (compárese también Urban, 2018a, p. 42, tabla 4). Cerrón-Palomino (1989, p. 54), además, llama la atención acerca de la posibilidad de una participación fundamental de la lengua quingnam en las redes de contacto que se debe postular para explicar la difusión de la forma <thome> a través de la costa.¹⁷ Dada la difusión del término a través de la costa, parece sensato no fiarse de una lengua específica como su fuente; por tanto, no se puede afirmar con seguridad, como lo hace Calvo Pérez (2013), que se trata o de una palabra mochica o

17 Dada la distribución amplia de este término, que incluye el dialecto descrito por Santo Tomás, extraña leer en Cobo (1653/1892, p. 150) que el lobo marino «en la lengua general del Perú se dice *Azuca*». Tal palabra, como <thome>, no se halla por ninguna parte en la documentación moderna de dialectos quechuas ni tampoco, al contrario de <thome>, en el diccionario de Santo Tomás. Ya que Cobo, de manera explícita, asigna <azuca> a la lengua general, la diferencia léxica entre <azuca> en la lengua general y <thome> en el diccionario de Santo Tomás podría jugar un papel en el debate acerca de las bases geográficas de la lengua general (compárese Itier, 2013), controversia que, sin embargo, es accesoria a la temática del presente artículo.

quingnam. En el diccionario de Santo Tomás, de todos modos, se encuentra un término más para referir una especie marina que no parece derivar del fondo léxico quechua, juzgando la ausencia generalizada de cognados en la documentación moderna. Se trata de la voz <catma>, que el diccionario traduce como ‘albur pece’ y ‘liza pescado’.¹⁸ Asimismo se trasluce el origen foráneo de esta palabra por la presencia del fonema /t/ en posición final de la sílaba, ubicación que es fuertemente restringida en el vocabulario nativo del quechua (véase Emlen y Dellert, 2020).

Nuevamente, pues, encontramos una mezcla de estrategias para la creación de la terminología marítima en el diccionario de Santo Tomás. A un lado, se encuentra el uso metafórico del material léxico de indudable origen quechua, mientras al otro lado, por lo visto, tampoco falta el préstamo de palabras no-quechuas en este campo semántico.

5. Partes de peces y otros términos relacionados con pescado

Para ‘escama de pescado, o hollejo de culebra’ y ‘concha de pescado’, Santo Tomás ofrece <cara>, palabra que corresponde a la raíz común *qara*, cuya semántica en los dialectos quechuas documentados puede cubrir ‘piel’, ‘cáscara’ y ‘escama’; de hecho, tales sentidos también se ven reflejados en el diccionario de Santo Tomás mismo. Para ‘escama de pescado’, específicamente, el dominico también menciona <challup caracha>. Es interesante notar que usa el diminutivo <caracha>, ya que, en otros dialectos, tanto como en el aimara, este diminutivo es asociado con la sarna, una enfermedad de la piel que puede inducir la formación de caspas epidérmicas parecidas a las escamas de peces. Santo Tomás distingue netamente entre ‘escama’ y ‘escamadura’: la palabra para el último significado, según el dominico, es <pichasca>, derivada de la raíz <picha-> ‘barrer, o limpiar alguna cosa’. En efecto, para ‘escamar pescado’, Santo Tomás mismo da <picha-> como significado alternativo.

18 La sección quechua-castellano conoce la ‘liça pexe’ también por los nombres <cathma> y <vitta challua>. Acerca de la primera forma, es interesante que la misma secuencia <th> ocurre en la transcripción de <thome> ‘lobo, marino pescado’; quizá estemos frente a un intento de Santo Tomás por representar un sonido ajeno al quechua. Calvo Pérez (2013) afirma, sin dar más razones, que se trate de una palabra mochica o quingnam.

El pionero lexicógrafo ofrece, además, terminología para distinguir entre ‘pescado con escamas’, <challua carayoc> o <caracha challua>, y ‘pescado sin escamas’, <challua caranac> o <vitta challua>. Los primeros términos de ambas significaciones forman un par de opuestos, atribuyendo o privando escamas al pescado mediante los sufijos *-yuq* y *-naq*. Los segundos términos, al otro lado, no forman tal par de opuestos. Mientras que <caracha challua> simplemente es un compuesto de <caracha> ‘escama, sarna’ y <challua> ‘pez’, <vitta challua> es la misma palabra que Santo Tomás, en otro lugar, traduce por ‘liça pexe’; <vitta> parece corresponder a la palabra *wita* (Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005), con la que el dialecto cuzqueño parece conocer un pez específico.

Una palabra de mucho interés es la que ofrece Santo Tomás para ‘aleta, ala pequeña’, ya que involucra otra vez un proceso de denominación metafórica: <vchulla rica> se traduciría literalmente como ‘pequeño hombro’ o ‘pequeña ala’; como en el caso de otros dialectos quechuas, en el habla descrito por Santo Tomás, <rica> puede significar ‘hombro’ tanto como ‘ala’. En efecto, parece que estamos ante una doble transferencia metafórica: ‘ala’ será el sentido original según una «ley» conocida de cambio semántico (Wilkins, 1996, p. 274). De esta misma fuente semántica, en el quechua documentado por Santo Tomás, se habría cristalizado otra transferencia metafórica de ‘ala’ a ‘aleta’ en combinación con el adjetivo *uchulla*. Nótese que un desarrollo metafórico muy parecido se halla en el castellano, en que también *aleta* es el diminutivo de *ala*. Esto, siendo así, bien puede tratarse de un caso de calco semántico.

Aunque acá no se pueden vislumbrar los patrones tan claramente como en el caso del mar y la vida marina, nuevamente observamos un caso de extensión semántica en la palabra *qara*, y otro caso, el de <vchulla rica>, en que se da una transferencia semántica de una palabra en conjunción con un adjetivo que la modifica.

6. La pesca

El quechua descrito por Santo Tomás contaba con una terminología rica para el campo semántico de la pesca. Según el diccionario, había

dos términos para el ‘anzuelo, para peces’: <pinta>, una palabra que también se conoce en el actual quechua cuzqueño (Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005), y <coicana> ~ <coycana>. La raíz de la última palabra parece corresponder a *k'uyka* ‘lombriz de tierra’ del cuzqueño (Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005), pero también se conoce en el norte oriental de San Martín como *kyka*, con el mismo sentido (Park *et al.*, 1976); Jan Szemiński, en su edición del diccionario de Santo Tomás (1560/2006, p. 180), llega a la misma conclusión. El sufijo nominalizador *-na* deriva nombres de instrumentos de verbos, pues su presencia sufijada a una raíz nominal como *k'(')uyka* ‘lombriz’ resulta problemática. La solución la ofrece el diccionario mismo, pues para ‘pescar peces, con anzuelo’ no solo se encuentra el verbo <pinta->, sino también <coyca->, un verbo que comparte la raíz con *k'(')uyka* ‘lombriz’. ‘Pescar con nassa’, según el diccionario, es <capa->, mientras que bajo el lema ‘pescar con red’ se halla <llicca->, en la sección castellano-quechua, o <llicca-> ~ <llicacu-> ‘pescar cō red’, en la sección quechua-castellano; la palabra *llika* la conocen los dialectos quechuas con los significados de ‘red’ o ‘telaraña’.

Terminológicamente, también se distinguen diferentes redes para pescar. Uno de los términos mencionados es <collancha>, que, además de ‘red para pescado’, el dominico lo traduce como ‘garlito, o nassa para pescar peces’. Es una palabra conocida en el actual quechua cuzqueño: *kullancha* ‘atarraya, nasa; instrumento para la pesca, compuesto de un palo largo y una red’ (Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005). En el diccionario de Santo Tomás, sin embargo, también se hallan distintos términos para la ‘nasa para pescar’, o sea, <challuana> y <capana>. <Challuana> es de derivación muy transparente. Dada la implicación del nominalizador *-na*, no se trata de un derivado directo del sustantivo *challwa* ‘pez, pescado’, sino del verbo asociado *challwa-*, que, con el significado ‘pescar’, se halla p. ej. en el quechua ayacuchano (Soto Ruiz, 1976). En el cuzqueño, *challwana* es citado con los significados ‘lugar del río o del lago donde se realiza la pesca’, y, como en el quechua de Santo Tomás, ‘todo instrumento que sirve para pescar’. <Capana>, al otro lado, si bien era conocido en el quechua cuzqueño del siglo XVII como <capa> ‘Nassa pequeña boqui ancha, y al salir angosta’ (Gonçalez Holguin, 1608, p.

233), podría últimamente relacionarse con la raíz proto-aimara **q^bapa* ‘tapa, cubrir’ (Emlen, 2017).

Mientras que <chailua guacin> ~ <challuaguacin> ‘pescadería’ es de pleno origen quechua (literalmente ‘casa del pescado’), la información más interesante que ofrece el dominico acerca de la pesca es el nombre del pescador mismo: además del término <challua camayoc>, que estructuralmente sigue un patrón muy común de formación de nombres para especialistas con la secuencia *kamayuyq* ‘el que tiene el *kama*’, añade la famosa palabra <guaxme>.¹⁹ Como se sabe, esta palabra no tiene cognados en otros dialectos quechuas, pero, al mismo tiempo, designa un pueblo de pescadores o una identidad social fuertemente vinculada con la vida marítima, no solo en la crónica de Guamán Poma de Ayala (1615, p. 1083), sino también en una relación de los Agustinos sobre la región de Huamachuco (La Libertad) (Anónimo, 1865, p. 22). Dada su ocurrencia en la costa norte, más la ausencia de una forma comparable en el testimonio léxico del mochica, parece lógico asumir que se trata de una de las pocas palabras asignable al fondo idiomático quingnam (Cerrón-Palomino, 1989, p. 54), lengua que también sería la fuente de la palabra que aparece en el dialecto quechua descrito por Santo Tomás.

En el campo semántico de la pesca, por ende, hay pocas sorpresas. Se puede mencionar como notable la presencia de material léxico aimara en un caso, y, aún más importante, la palabra <guaxme>, que parece completamente ajena al fondo léxico quechua. A la luz de su repetida mención no solo en el diccionario, sino también en crónicas y relaciones tempranas, <guaxme> debe haber sido la designación de un grupo, una identidad social, o un modo de vivir muy importante en el siglo XVI y, por inferencia, en la prehistoria de los Andes centrales.

19 Además, se ofrece unos términos más que se relacionan con pescadores y que ponen de relieve aspectos específicos de la pesca: las palabras <challua randic> ~ <challuarandic> tanto como <challuacamayoc>, según la sección quechua-castellano, designan a un ‘pescador que vende pescados’, mientras que un ‘pescador que pesca’ se llama <challuacta haptic> (compárese <haptic> ‘el que toma algo’), y un ‘pescador con anzuelo’ se llama <pintac çapa>.

7. La náutica

El término general del quechua para embarcaciones es *wampu*, y no sorprende que el lexicógrafo dominico haya traducido tanto ‘batel de naue’, ‘canoa, naue de vn madero’ como ‘balsa de madera’, con <guampo> o <guambo>. El ‘marinero’, pues, es el <guambo camayoc>, o sea, ‘el que tiene el *kama* de la embarcación’ o, menos literalmente, un especialista en embarcaciones.

El diccionario de Santo Tomás también ofrece rico material acerca de la merología de las embarcaciones. <Carpa> ‘boncta de la naue’, que aparece en el diccionario también como <guambo carpa> ‘uela de nave’, refleja una palabra que, en otros dialectos quechuas, se encuentra con el significado de ‘tienda de campaña de tela’, y, a través de ellos, también en el castellano. Dado que esencialmente consiste en una vela de una pieza de tela grande, la transferencia semántica no es sorprendente. El ‘esquife de naue’ se llama <vchulla guambo> o <vchuclla guambo>, donde <vchulla> ~ <vchuclla> refleja una palabra que ya hemos encontrado en <vchulla ricra> ‘aleta, ala pequeña’. La palabra <cayuina> ‘remo, para remar’, ‘pala de remo’ es una derivación deverbal de una raíz que se encuentra, por ejemplo, en el quechua de Cuzco como *qaywi-* ‘remover, revolver, batir, licuar’ y ‘removimiento, rotación o revolución de líquido, giro a rotamiento’ (Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005). <Guambop charina> ~ <guambop charina> ‘ancla de naue’ representa una frase nominal cuya cabeza, <charina>, es el verbo *chari-* ‘agarrar’ nominalizado, y cuyo dependiente es <guambo> ‘navío’, en caso genitivo; <charina> es traducido por el dominico como ‘asa, para asir por ella’.

El léxico también ofrece una serie de verbos relacionados con la náutica. <Chaya-> ‘arribar como naue’ contiene la raíz quechua común *chaya-*, con semántica genérica de ‘llegar, arribar’ que se ve reflejada también en el diccionario mismo. Las frases <guamboman, yaucu-> ~ <guambo manyaucu-> ‘embarcar(se)’ tienen una estructura morfológicamente más compleja, porque mencionan el sujeto <guambo> del núcleo verbal de la frase, o sea *yayku-* ‘entrar’. Santo Tomás menciona

como alternativa la forma <guāboya-> ~ <guamboya->, que es mucho menos compleja, ya que simplemente se trata de <guambo> verbalizado por el sufijo verbalizador *-ya*. <Guambo manta llucssi-> ~ <guambo manta llucssi-> ‘desembarcar’ es literalmente ‘salir del navío’ —y es interesante desde un punto de vista fonológico porque el verbo <llucssi-> muestra el desarrollo */š/ > /s/ propio del quechua sureño (compárese San Martín *lluksbiy* ‘salir’, Cajamarca *lloqshiy* ‘subir; salir, partir a’, Park *et al.*, 1976; Quesada, 1976).

La frase <cochapi, aucanacu-> ‘pelear, naues por mar’, en efecto, ni siquiera contiene el sustantivo <guambo>, sino solo especifica que la acción de <aucanacu->, ‘pelearse’, tiene lugar en el mar (<cochapi>). Lo mismo vale para <cinca-> ‘anegarse la naue’, cuya raíz también se manifiesta en <cincasca> ‘anegado enesta manera’, y también <cincachi-> ‘anegar otra cosa’. La raíz era usada en conexión con el hundimiento de embarcaciones en el quechua cuzqueño del siglo XVIII (González Holguin, 1608, p. 73) y ocurre como *shenqay* ‘oler (sujeto animado), ahogarse’ en el quechua de Ancash (Parker y Chávez, 1976).

El vocabulario náutico contenido en el diccionario de Santo Tomás es, pues, heterogéneo. Destaca la alta cantidad de frases complejas. De otro lado, sin embargo, también se puede observar patrones ya detectados en otros lugares. Torero (1974/2007, p. 66) menciona, de pasada, el caso de <guambo>, que, en el quechua documentado por Santo Tomás, significa específicamente ‘canao, naue de vn madero’ y ‘balsa de madera’. Otro caso de estrechamiento semántico de ‘llegar, arribar’ a ‘arribar como naue’ lo atravesó la raíz *chaya-*, mientras mantiene, también, su sentido general.

8. Evaluación

¿Qué significan los datos discutidos en relación con las interrogantes planteadas acerca de la presencia quechua en la costa, la profundidad temporal de esa presencia, y la validez de tratar la documentación lingüística de Domingo de Santo Tomás como fuente para un quechua costeño?

En primer lugar, conviene afirmar que el material léxico del *Lexicon, o Vocabulario...* sí avala la suposición de que el dialecto base que la obra registra fue hablado en un ámbito costeño. La terminología náutica que incluye significaciones como ‘ancla’ y ‘llegar a tierra’ también podría relacionarse, teóricamente, con un ámbito ribereño. Igual es el caso de las menciones de algunas especies de peces. La cantidad de expresiones para naves que pelean en el mar, jibias y ballenas, voces que no se hallan en otros dialectos quechuas, sin embargo, dejan en claro que, en su fondo léxico, el quechua descrito por Santo Tomás fue adaptado para servir como medio de comunicación en un ámbito costeño entre personas familiarizadas con el mar.

Empero, ¿qué inferencias permite derivar el vocabulario marítimo para aclarar la historia del dialecto base conservado en el diccionario de Santo Tomás? La creación de un vocabulario para referentes novedosos conoce tres tipos principales, de las que las lenguas del mundo resuelven con inclinaciones diferentes (compárese p. ej. Stanlaw *et al.*, 2017, pp. 165-166; McMahan, 1994, pp. 190-194; y Brown, 1999, para perspectivas americanas). En primer lugar, se puede mencionar los *neologismos* o formas creadas con recursos léxicos de la lengua, que se recombinan internamente según sus reglas de formación de palabras. Estos incluyen la derivación y composición, pero, incluso, puede tratarse de frases nominales o verbales enteras que se lexicalizan con el tiempo y devienen en designaciones fijas para un determinado concepto. En segundo lugar, el enriquecimiento léxico puede realizarse por *estrechamiento* o *ampliación* léxica, es decir, por manipulación de significados de palabras que ya existen en el fondo léxico de un idioma (véase Urban, 2014, p. 377, tabla 16.1, para distinciones más finas del cambio semántico con referencia especial a situaciones del contacto entre lenguas). En tercer lugar, hay que mencionar el *préstamo* de expresiones de lenguas de contacto que sí cuentan con un fondo léxico bien consolidado en el campo semántico relevante. Como resume Torero (1974/2007, p. 56), sin referirse al vocabulario marítimo del diccionario de Santo Tomás, el léxico «se caracteriza por su apertura a las corrientes múltiples de la vida social, esto es, por su perenne posibilidad de cambio, de reducción o ampliación, de variación en sus contenidos semánticos y en las

relaciones estructurales de estos, en correspondencia con las modificaciones que ocurran en la realidad extralingüística».

Según se ha visto, en el quechua de Santo Tomás, hay evidencias de estos tres procesos de creación léxica. En primer lugar, raíces heredadas adquieren sentidos adicionales a los que tienen en los demás dialectos, sentidos relacionados con el mar. La tabla 1 contiene un listado de casos relevantes discutidos en las secciones 3-7, comparados con las formas cognadas del quechua huanca (Cerrón-Palomino, 1976), como representante del quechua I, y con las formas del quechua cuzqueño (Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005), como representante del quechua II.

Tabla 1

Voces quechuas del diccionario de Santo Tomás (1560) que han experimentado estrechamiento semántico o que han adicionado al sentido común quechua un significado estrecho relacionado con el ámbito marítimo

Santo Tomás	Huanca	Cuzco
EL MAR		
<cocha> ‘mar generalmente’, ‘mar, o estãque de agua generalmente’	<i>zutra</i> ‘laguna, pantano’	<i>qocha</i> ‘laguna, lago, represa de agua, aguajales de la selva baja; lagunitas artificiales que se utilizan en la agricultura para guardar el agua para diferentes cultivos en la época de invierno y sequía; mar u océano’
<caca> ‘roca, peña en la mar’	<i>zaza</i> ‘barranco, abra precipicio’	<i>qaqa</i> ‘peñón, peñasco, roquería’
<ticssi> ‘cabo de tierra en la mar’	<i>tizshi-</i> ‘fundar, crear’	<i>teqsi</i> ‘fundamento, cimiento, base’
<macya> ‘ribera, de río, o mar’	<i>manya</i> ‘orilla, borde’	-

<p><timpo-> 'heruir', 'heruir la mar'</p>	<p><i>timpu-</i> 'hervir'</p>	<p><i>t'inpuaq</i> 'jirviente, líquido que hierve; hervor, ebullición'</p>
---	-------------------------------	--

LAS PARTES DE
PECES Y OTROS
TÉRMINOS RELACIONADOS CON
PESCADO

<p><cara> 'escama de pescado, o hollejo de culebra', 'concha de pescado'</p>	<p><i>zala</i> 'cáscara, pellejo'</p>	<p><i>qara</i> 'piel, cuero, pellejo'</p>
--	---------------------------------------	---

LA NÁUTICA

<p><carpa> 'boncta de la naue'</p>	<p>-</p>	<p>-</p>
<p><chaya-> 'lle- gar alguna cosa a sazon', 'conseguir algun fin', 'llegar a algun lugar', 'alcançar lo alto', 'acertar, tirãdo cõ algũa cosa', 'arri- bar como naue'</p>	<p><i>traa-</i> 'llegar'</p>	<p><i>chaya-</i> 'llegar, arribar; llegar los alimentos a su cocción perfecta'</p>
<p><cinca-> 'ane- garse la naue'</p>	<p>-</p>	<p>-</p>
<p><cincachi-> 'anegar otra cosa'</p>		

Nota. Estos procesos se ejemplifican con datos del quechua huanca (Cerrón-Palomino, 1976) y del quechua cusqueño (Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005).

Según se ha constatado, en ningún dato del quechua I ni del quechua II se hallan los sentidos específicamente marítimos del diccionario de Santo Tomás, así que dichos sentidos se explican en el quechua de Santo Tomás más económicamente como innovaciones que como arcaísmos. ¿No es posible, sin embargo, que dichos sentidos específicos registrados en la obra lexicográfica del dominico, sean, en realidad, conservadores? En efecto, esto sí es posible en un escenario muy específico que tendría que postular (*i*) un origen marítimo de la familia quechua, (*ii*) un movimiento del quechua I a la sierra central con pérdida, a continuación, de la adaptación léxica al ámbito marítimo, y (*iii*) un movimiento de los ancestros de los dialectos modernos del quechua II a la sierra, los cuales igualmente, a continuación, habrían perdido la adaptación léxica al ámbito marítimo, mientras que (*iv*) el único vestigio de la presencia del quechua II en su cuna sería el quechua costeño documentado por Santo Tomás, que preserva los sentidos específicos de las palabras relevantes. Esta hipótesis resultaría costosa por la presunción de una cuna costeña del quechua, y tampoco resultaría elegante debido a la estructura filogenética de la familia. Al quechua de Santo Tomás se le suele situar dentro de la rama II, especialmente a la luz del testimonio morfológico (compárese Cerrón-Palomino, 2003, pp. 283, 211, 216 y 228; Adelaar, 2013, p. 47) (aunque, como resumido en la sección 2.4. del presente trabajo, no resulta clara la clasificación de dicho dialecto dentro de la rama). Así, habría que asumir, de manera independiente, la pérdida total de los sentidos marítimos en todos los dialectos restantes. Si bien esto no es imposible, en cuanto que el ámbito geográfico probablemente juega un importante papel en el desarrollo semántico, las asunciones básicas de la lingüística histórica que exigen preferir soluciones económicas hablan en contra de tal hipótesis.

En segundo lugar, hemos visto que en el diccionario se hallan algunos neologismos, frases y palabras compuestas que expresan conceptos relacionados con la vida marítima, como <guambop charina> ~ <guambop charina> ‘ancla de naue’ o <vra guaca> ‘ballena’. La tabla 2 presenta una visión conjunta de entradas de este tipo en el diccionario.

Tabla 2

Frasas y palabras compuestas que expresan conceptos relacionados con la vida marítima, incluidas en el diccionario de Santo Tomás (1560)

Forma	Significado
EL MAR	
<cochap pacta> ~ <cochapata>	‘costa de la mar’ ~ ‘orilla de la mar’
~ <cochap pata>	~ ‘ribera de la mar’
<chaupi cocha>	‘golfo de mar’
<Pocchij>	‘creciente de mar’
<pocchec>	‘onda’
<poccheçapa>	‘ondoso, lleno de ondas’
<cutipu->	‘menguante dela mar’
<cocha cutipunc>	‘aguas muertas d la mar’
<cochap pochequenc> ~	‘aguas viuas en la mar’
<cochappochequenc>	
<machapuc>	‘ola,o onda de agua’
<paquic>	‘ola,o onda de agua’
LA VIDA MARINA	
<chuqui challua>	‘sardina’
<quincdichallua>	‘anguillas pescado’
<roco challua>	‘xibía pescado’
<vra guaca>	‘uallena dela mar’
LAS PARTES DE PECES Y OTROS TÉRMI- NOS RELACIONADOS CON PESCADO	
<challuap caracha>	‘escama de pescado’
<pichasca>	‘escamadura’
<challua carayoc> ,	‘pescado con escamas’
<caracha challua>	

<challua caranac>,	‘pescado sin escamas’
<vitta challua>	
<vchulla ricra>	‘aleta, ala pequeña’
LA PESCA	
<pinta>	‘anzuelo, para pezes’
<coicana> ~ <coycana>	‘anzuelo, para pezes’
<challuana>	‘nasa para pescar’
<capana>	‘nasa para pescar’
<chailua guacin> ~	‘pescaderia, dōde los vēden’
<challuaguacin>	
<challua camayoc>	‘pescador’
<challua randic> ~	‘pescadero ñ los vēde’ ~
<challuarandic>	‘pescador que vende pescado’
<challuacta hapic>	‘pescador que pesca’
<pintac çapa>	‘pescador con anzuelo’
LA NÁUTICA	
<guambo camayoc>	‘marinero’
<vchulla guambo> ~	‘esquife de naue’
<vchuclla guambo>	
<cayuina>	‘remo, para remar’
<guambop charina> ~	‘ancla de naue’
<guambop charina>	
<guamboman, yaucu->	‘embarcar’
<guá boya-> ~ <guamboya->	‘embarcar’
<guambo manyaucu->	‘embarcarse’
<guambo manta llucssi-> ~	‘desembarcar’
<guambo manta llucssi->	
<cochapi, aucanacu->	‘pelear, naues por mar’

Es instructivo comparar la terminología quechua con la del castellano, una lengua hablada en una sociedad que cuenta con una larga tradición en mareaje. Como se ve, el castellano dispone de un amplio vocabulario de palabras morfológicamente simples para designar partes de naves (*anzuelo, esquife, remo, ancla*) y para describir paisajes marítimos (*costa, golfo*). Lo mismo no se puede afirmar del quechua de Santo Tomás, en que las equivalentes de tales palabras son morfológicamente complejas. Si bien la predilección de una lengua por la simplicidad o complejidad en el léxico también depende de varios factores internos al sistema lingüístico (Urban, 2012, 2016), el nivel alto de terminología de formación transparente en el quechua de Santo Tomás también es un indicio de que se trata de una capa relativamente tardía del léxico (compárese Sapir, 1916/1949). Frases como <guambo manyaucu-> ‘embarcar’ o <guambo manta llucssi-> ~ <guambo manta llucssi-> ‘desembarcar’, además, parecen ser meras circunlocuciones del proceso denotado y dan la impresión de llenar de manera improvisada un vacío terminológico en la lengua. En efecto, la inclusión de términos como <vchulla guambo> ~ <vchucla guambo> ‘esquife de naue’ o <guambop charina> ~ <guambop charina> ‘ancla de naue’ sugieren que el vocabulario náutico del *Lexicón, o vocabulario...* de Santo Tomás se refiere a la navegación española.

En tercer lugar, el diccionario contiene unas palabras que sí son morfológicamente simples y cuya semántica se relaciona con el mar, pero que parecen aisladas dentro de la familia lingüística quechua. Estas se repiten en la tabla 3.

Tabla 3

Palabras aisladas que expresan conceptos relacionados con la vida marítima, incluidas en el diccionario de Santo Tomás (1560)

Forma	Significado
EL MAR <tara>	‘ysla dela mar’

LA VIDA MARINA

<thome>	'lobo, marino pescado'
<catma> ~ <cathma>	'albur pece', 'liza pescado'

LA PESCA

<guaxme>	'pescador'
----------	------------

Sin embargo, que el *Lexicon, o vocabulario...* contenga unas palabras relacionadas con el ámbito marítimo de la costa central, que no parecen tener cognados en dialectos modernos, debe interpretarse de manera cuidadosa. <Tara> y <guaxme> no muestran ninguna peculiaridad fonológica o fonotáctica que dejen entrever su origen foráneo (véase Salmons, 1992). Este hecho no es incompatible con un escenario que postule su adopción al quechua documentado por Santo Tomás desde otra lengua costeña, porque podrían haber sido adaptadas a las normas estructurales del quechua o porque, en primer lugar, no habrían tenido ningún aspecto que violase estas normas. Además, que esas palabras pasen desapercibidas fonológicamente es teóricamente compatible, de un lado, con un origen remoto dentro de una forma temprana del quechua que se habría hablado en la costa y, de otro lado, con su conservación únicamente en el dialecto moderno que obviamente necesitaría de tales palabras, a saber, el dialecto de la costa central documentado en las obras de Domingo de Santo Tomás. Después de todo, como recuerda Salas García (2010, p. 101) a sus lectores, palabras como <guaxme> 'pescador' se hallan en un documento que describe un dialecto quechua, así que debería considerarlas como quechua «hasta que se demuestre lo contrario».

Por otro lado, la evidencia comparativa sugiere que en los casos de <thome> y <guaxme> se trata de *Wanderwörter* marítimas, que fueron comunes en las lenguas costeñas y que el quechua descrito por Santo Tomás podría haber adquirido a través de una de las lenguas costeñas. Además, <thome> y <catma> ~ <cathma> se destacan por la ortografía sobresaliente, concretamente, por la presencia del dígrafo <th> del que

se vale el dominico para representar una calidad fonética especial de estas palabras. El hecho es que, en el caso de <catma> ~ <cathma>, este sonido especial ocurre, además, en la coda silábica, en la que el fonema /t/ es fuertemente restringido en el quechua (compárese Emlen y Dellert 2020, fig. 6), y con esto, casi se asegura el origen foráneo de al menos esta forma. Además, aunque sería aventurado sostener que este es un análisis firme, sí vale la pena hacer constar que tres de las cuatro palabras relevantes terminan en la secuencia <-mV>. No es imposible, por lo tanto, que se trate de un elemento morfológico de una lengua desconocida costeña, como lo advierte Matthias Pache en comunicación personal. Y en efecto, es por tales regularidades que se delatan palabras provenientes de otro fondo idiomático, por ejemplo, en los nombres indoeuropeos, especialmente germánicos, de aves y pájaros (Schrijver, 2001/2007). Otro aspecto notable del vocabulario marítimo que debe mencionarse en este contexto es la presencia de algunas pocas raíces que parecen ser de origen aimara, que, sin embargo, también podrían haberse introducido al diccionario de Santo Tomás a través del quechua cuzqueño. Conviene siempre tener en cuenta la escasa cantidad de estos datos y de otras evidencias directas que adviertan la presencia de una lengua aimara en la costa central. No obstante, los datos son consistentes en sugerir tal presencia, e invitan a realizar investigaciones más profundas acerca del asunto.

En suma, de todos modos, mucho del vocabulario marítimo contenido en el *Lexicon, o vocabulario...* da la impresión de ser una colección de términos improvisados, que a su turno sugieren una reciente aculturación lingüística en la esfera marítima de la costa central.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia Mayor de la Lengua Quechua. (2005). *Diccionario quechua-español-quechua qheswa-español-qheswa simi taqe*. Gobierno Regional Cuzco.
- Adelaar, W. (1977). *Tarma quechua: Grammar, texts, dictionary*. Peter de Ridder Press.
- Adelaar, W. (1990). Comentario a Cerrón-Palomino (1990). *Revista Andina*, 8(2), 387-390. <http://revista.cbc.org.pe/index.php/revista-andina/issue/view/16>
- Adelaar, W. (1994). La procedencia dialectal del manuscrito de Huarochirí en base a sus características lingüísticas. *Revista Andina*, 12(1), 137-154. <http://revista.cbc.org.pe/index.php/revista-andina/issue/view/23>
- Adelaar, W. (2010). Trayectoria histórica de la familia lingüística quechua y sus relaciones con la familia lingüística aimara. *Lenguas y sociedades en el antiguo Perú: Hacia un enfoque interdisciplinario*. *Boletín de Antropología*, 14, 239-254. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/boletinarqueologia/article/view/1334>
- Adelaar, W. (2013). Quechua I y quechua II: En defensa de una distinción establecida. *Revista Brasileira de Lingüística Antropológica*, 5(1), 45-65. <https://doi.org/10.26512/rbla.v5i1.16542>
- Adelaar, W., y Muysken, P. C. (2004). *The languages of the Andes*. Cambridge University Press.
- Anónimo. (1865). Relación de la religión y ritos del Perú, hecha por los primeros religiosos Agustinos que allí pasaron para la conversión de los naturales. En J. F. Pacheco, F. de Cárdenas, y L. Torres de Mendoza (Eds.), *Colección de*

<https://doi.org/10.46744/bapl.202102.001>

documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía: Sacados, en su mayor parte, del Real Archivo de Indias (Vol. 3, pp. 5-58), Imprenta de M. Bernaldo de Quirós. (Obra original redactada en ~1560)

- Bastien, J. W. (1978). *Mountain of the Condor: Metaphor and ritual in an Andean ayllu*. West Publishing.
- Blower, D. (2000). The many facets of *mullu*: More than just a Spondylus shell. *Andean Past*, 6, 209-228. https://digitalcommons.library.umaine.edu/andean_past/vol6/iss1/11/
- Brown, C. H. (1999). *Lexical acculturation in native American languages*. Oxford University Press.
- Brown, C. H., Holman, E. W., y Wichmann, S. (2013). Sound correspondences in the world's languages. *Language*, 89(1), 4-29. <https://www.jstor.org/stable/23357720>
- Brüning, H. H. (2004). *Mochica Wörterbuch. Diccionario Mochica: Mochica - Castellano / Castellano - Mochica* (J. A. Salas García, Ed.). Universidad de San Martín de Porres, Escuela Profesional e Turismo y Hotelería.
- Calancha, A. de la. (1638). *Coronica moralizada del orden de San Avgvstin en el Peruv, con svcesos egenplares en esta monarquia*. Pedro Lacavalleria.
- Calvo Pérez, J. (2013). Domingo de Santo Tomás o el extrañamiento de un precursor. En J. F. Forniés Casals, y P. Numhauser (Eds.), *Escrituras silenciadas: Paisaje como historiografía* (pp. 225-235). Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones.
- Carpitelli, E. (2016). Concordances lexicales dans la Haute-Tyrrhénienne: Aspects géolinguistiques et motivationnels de quelques

zoonymes marins corses. En N. Vuletić, X. A. Álvarez Pérez, y J. E. Gargallo Gil (Eds.), *Mari romanzi, mari del contatto: Lessico e paremiologia* (pp. 41-71). Sveučilište u Zadru.

Carranza Romero, F. (2003). *Diccionario quechua ancashino-castellano* (W. Lustig, Ed.). Iberoamericana/Vervuert.

Cerrón-Palomino, R. (1976). *Diccionario quechua: Junín-Huanca*. Ministerio de Educación/Instituto de Estudios Peruanos.

Cerrón-Palomino, R. (1989). Quechua y mochica: Lenguas en contacto. *Lexis*, 13(1), 47-68. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/view/5371>

Cerrón-Palomino, R. (1990). Reconsideración del llamado 'quechua costeño'. *Revista Andina*, 8(2), 335-386. <http://revista.cbc.org.pe/index.php/revista-andina/issue/view/16>

Cerrón-Palomino, R. (1991). Un texto desconocido del quechua costeño (s. XVI). *Revista Andina*, 9(2), 393-413. <http://revista.cbc.org.pe/index.php/revista-andina/issue/view/18>

Cerrón-Palomino, R. (1995). *La lengua de Naimlap (reconstrucción y obsolescencia del Mochica)*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cerrón-Palomino, R. (2000). Nota etimológica: el topónimo *Lima*. *Lexis*, 24(1), 151-162. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/view/4946>

Cerrón-Palomino, R. (2003). *Lingüística quechua* (2.^a ed.). Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

Cerrón-Palomino, R. (2010). Contactos y desplazamientos lingüísticos en los Andes centro-sureños: el puquina, el aimara y el

<https://doi.org/10.46744/bapl.202102.001>

quechua. *Lenguas y sociedades en el antiguo Perú: Hacia un enfoque interdisciplinario*. *Boletín de Antropología*, 14, 255-282. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/boletindeferqueologia/article/view/1335>

Cobo, B. (1882). *Historia de la fundación de Lima* (M. González de la Rosa, Ed.). Imprenta Liberal. (Obra original publicado en 1639)

Cobo, B. (1892). *Historia del nuevo mundo* (Vol. 2., M. Jiménez de la Espada, Ed.). E. Rasco. (Obra original redactada en 1653)

Cook, N. D. (1981). *Demographic collapse: Indian Peru, 1520-1620*. Cambridge University Press.

Duviols, P. (1973). Huari y llacuz. Agricultores y pastores: Un dualismo prehispánico de oposición y complementariedad. *Revista del Museo Nacional*, 39, 153-191. <http://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/789>

Emlen, N. Q. (2017). Perspectives on the Quechua-Aymara contact relationship and the lexicon and phonology of pre-proto-Aymara. *International Journal of American Linguistics*, 83(2), 307-340. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/689911>

Emlen, N. Q., y Dellert, J. (2020). On the polymorphemic genesis of some Proto-Quechuan roots: Establishing and interpreting non-random form/meaning correspondences on the basis of a cross-linguistic polysemy network. *Diachronica*, 37(3), 318-367. <https://benjamins.com/catalog/dia.16041.eml>

Everett, C. (2013). Evidence for direct geographic influences on linguistic sounds: The case of ejectives. *PLoS ONE*, 8(6), 1-10. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0065275>

Gálvez Astorayme, I. (2003). Evidencias quechuas en el léxico de 'cultivo' de Caral-Supe. En R. Shady, y C. Leyva (Eds.), *La ciudad*

sagrada de Caral-Supe: Los orígenes de la civilización andina y la formación del estado prístino en el antiguo Perú (pp. 313-314). Instituto Nacional de Cultura. (Reimpreso del *Boletín del Museo de Arqueología y Antropología*, 2(9), 1999)

- González de la Rosa, M. (1911a). Origen costeño del quechua. *Ilustración Peruana*, (95), 1208-1209. <https://www.revistas-culturales.de/es/bibliografie/ilustraci%C3%B3n-peruana>
- González de la Rosa, M. (7 de setiembre de 1911b). Origen del quechua de le civilización en chincha. *El Comercio*.
- Gonçalez Holguin, D. (1608). *Vocabulario de la lengua general de todo el Peru llamada lengua qquichua, o del Inca*. Francisco del Canto.
- Hocquenghem, A. (2012). How did Quechua reach Ecuador? En P. Heggarty, y D. Beresford-Jones (Eds.), *Archaeology and language in the Andes: A cross-disciplinary exploration of prehistory* (pp. 345-371). Oxford University Press.
- Holmer, N. M. (1952). *Ethno-linguistic Cuna dictionary: With indices and references to A critical and comparative Cuna grammar (Etnologiska Studier 14) and the Grammatical sketch in Cuna chrestomathy (Etnologiska Studier 18)*. Etnografiska Museet.
- Huayhua Pari, F. (2009). *Diccionario bilingüe polilectal aimara-castellano, castellano-aimara*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Itier, C. (2013). Las bases geográficas de la lengua vehicular del imperio inca. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 42(2), 237-260. <https://doi.org/10.4000/bifea.8030>
- Laime Ajacopa, T. (2007). *Diccionario bilingüe: Iskay simipi yuyayk'ancha* (2.^a ed.). <http://hdl.handle.net/123456789/384>

- Mannheim, B. (1991). *The language of the Inka since the European invasion*. University of Texas Press.
- Mannheim, B. (2018). Three axes of variability in Quechua: Regional diversification, contact with other indigenous languages, and social enregisterment. En L. J. Seligmann, y K. S. Fine-Dare (Eds.), *The Andean world* (pp. 507-523). Routledge.
- McMahon, A. M. S. (1994). *Understanding language change*. Cambridge University Press.
- Park, M., Weber, N., y Cenepo Sangama, V. (1976). *Diccionario quechua: San Martín*. Ministerio de Educación/Instituto de Estudios Peruanos.
- Parker, G., y Chávez, A. (1976). *Diccionario quechua: Ancash-Huailas*. Ministerio de Educación/Instituto de Estudios Peruanos.
- Pulgar Vidal, J. (1987). *Geografía del Perú: Las ocho regiones naturales. La regionalización transversal. La microregionalización*. Peisa.
- Quesada C., F. (1976). *Diccionario quechua: Cajamarca-Cañaris*. Ministerio de Educación/Instituto de Estudios Peruanos.
- Ramírez, B. (1936). Description del Reyno del Piru, del sitio, temple, prouincias, obispados, y ciudades, de los naturales, de sus lenguas y trage. En H. Trimborn (Ed.), *Quellen zur Kulturgeschichte des präkolumbischen Amerika* (pp.10-68). Strecker und Schröder. (Obra original redactada en 1597)
- Regier, T., Cerstensen, A., y Kemp, C. (2016). Languages support efficient communication about the environment: Words for snow revisited. *PLoS ONE*, 11(4), 1-17. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0151138>

- Rostworowski de Diez Canseco, M. (1970). Mercaderes del valle de Chíncha en la época prehispánica: Un documento y unos comentarios. *Revista Española De Antropología Americana*, 5, 135-177. <https://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/view/REAA7070110135A>
- Salas García, J. A. (2010). La lengua pescadora. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 50(50), 83-128. <https://doi.org/10.46744/bapl.201002.004>
- Salmons, J. (1992). Northwest Indo-European vocabulary and substrate phonology. En R. Pearson (Ed.), *Perspectives on Indo-European language, culture and religion: Studies in honor of Edgar C. Polomé* (Vol. 2, pp. 265-279). Institute for the Study of Man.
- Santo Tomás, D. de. (1560a). *Arte de la lengua general del Peru, llamada, quichua*. Francisco Fernández de Córdova.
- Santo Tomás, D. de. (1560b). *Lexicon, o vocabulario de la lengua general del Perú*. Francisco Fernández de Córdova.
- Santo Tomás, D. de. (1951a). *Grammatica o arte de la lengua general de los Indios de los Reynos del Perú* (R. Porrás Barrenechea, Ed.). Instituto de Historia. (Obra original publicada en 1560)
- Santo Tomás, D. de. (1951b). *Lexicon o vocabulario de la lengua general del Perú* (R. Porrás Barrenechea, Ed.). Instituto de Historia. (Obra original publicada en 1560)
- Santo Tomás, D. de. (2006). *Léxico quechua de Fray Domingo de Santo Thomas 1560* (J. Szemiński, Ed.). Convento de Santo Domingo-Qorikancha/Sociedad Polaca de Estudios Latinoamericanos/Universidad Hebrea de Jerusalén. (Obra original publicada en 1560)

- Sapir, E. (1949). Time perspective in aboriginal American culture: A study in method. En D. G. Mandelbaum (Ed.), *Selected writings of Edward Sapir in language, culture and personality* (pp. 389-462). University of California Press. (Obra original publicada en 1916)
- Schrijver, P. (2001). Lost languages in Northern Europe. En C. Carpelan, A. Parpola, y P. Koskikallio (Eds.), *Early contacts between Uralic and Indo-European: Linguistic and archaeological considerations* (pp. 417-425). Soumalais-Ugrilainen Seura/Société Finno-Ougrienne.
- Shimelman, A. (s. f.) *Yauyos quechua Lexicon/Léxico del quechua de Yauyos*. <https://www.ailla.utexas.org/islandora/object/ailla%3A242751>
- Soto Ruiz, C. (1976). *Diccionario quechua: Ayacucho-Chanca*. Ministerio de Educación.
- Stanlaw, J., Adachi N., y Salzmänn, Z. (2017). *Language, culture, and society: An introduction to linguistic anthropology* (7.ª ed.). Routledge.
- Taylor, G. (1990). La lengua de los antiguos Chachapuyas. En R. Cerrón-Palomino, y G. Solís Fonseca (Eds.), *Temas de lingüística amerindia: Primer Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico-Filológicas* (pp. 121-139). Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Programa de Educación Bilingüe de Puno.
- Torero, A. (1964). Los dialectos quechuas. *Anales Científicos de la Universidad Agraria*, 2(4), 446-478.
- Torero, A. (1975). Lingüística e historia de la sociedad andina. En R. Ávalos de Matos, y R. Ravines (Eds.), *Lingüística e indigenismo moderno de América (Trabajos presentados al xxxix Congreso Internacional de Americanistas)* (Vol. 5, pp. 221-259). Instituto

de Estudios Peruanos. (Reimpreso de *Anales Científicos*, 8(3-4), pp. 231-264, 1970, Universidad Nacional Agraria)

- Torero, A. (2007). *El quechua y la historia social andina*. Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.
- Torero, A. (2000). El marco histórico-geográfico en la interacción quechua-arú. *Escritura y Pensamiento*, 3(5), 9-58. <https://doi.org/10.15381/escrypensam.v3i5.7511>
- Torero, A. (2002). *Idiomas de los Andes: Lingüística e historia*. Instituto Francés de Estudios Andinos/Editorial Horizonte.
- Ulloa Mogollón, J. de. (1965). Relación de la provincia de los Collaguas para la descripción de las Yndias que Su Magestad manda hacer. En M. Jiménez de la Espada (Ed.), *Relaciones geográficas de Indias: Peru* (Vol. 2, pp. 326-333). Biblioteca de Autores Españoles. (Obra original redactada en 1586)
- Urban, M. (2012). *Analyzability and semantic associations in referring expressions: A study in comparative lexicology* [Tesis doctoral no publicada]. Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology/Universiteit Leiden.
- Urban, M. (2014). Semantic change and semantic reconstruction. En C. Bowerman, y B. Evans (Eds.), *The Routledge Handbook of Historical Linguistics* (pp. 374-392). Routledge.
- Urban, M. (2016). Motivation by formally analyzable terms in a typological perspective. An assessment of the variation and steps towards explanation. En P. Juvonen, y M. Koptjevskaja-Tamm (Eds.), *The lexical typology of semantic shifts* (pp. 555-575). Walter de Gruyter.
- Urban, M. (2018a). Maritime loanwords in languages of Pacific Meso- and South America? An exploratory study. En K. Harvati, G.

<https://doi.org/10.46744/bapl.202102.001>

Jäger, y H. Reyes-Centeno (Eds.), *New perspectives on the peopling of the Americas* (pp. 27-60). Kerns.

Urban, M. (2018b). *Sprachlandschaften: Über die Rolle von Sprache in der Beziehung zwischen Mensch und Umwelt*. Königshausen & Neumann.

Urban, M. (2019). *Lost languages of the Peruvian North Coast*. Instituto Ibero-Americano/Gebr. Mann.

Urban, M. (2020). The representation of the velar nasal in colonial grammars and other pre-modern sources on the languages of the Central Andean region. En A. Alexander-Bakkerus, R. Fernández Rodríguez, L. Zack, y O. Zwartjes (Eds.), *Missionary linguistic studies from Mesoamerica to Patagonia* (pp. 299-312). Brill.

Urton, G. (2012). The herder-cultivator relationship as a paradigm for archaeological origins, linguistic dispersals, and the evolution of record-keeping in the Andes. En P. Heggarty, y D. Beresford-Jones (Eds.), *Archaeology and language in the Andes: A cross-disciplinary exploration of prehistory* (pp. 321-343). Oxford University Press.

Wilkins, D. P. (1996). Natural tendencies of semantic change and the search for cognates. En M. Durie, y M. Ross (Eds.), *The comparative method reviewed: Regularity and irregularity in language change* (pp. 264-304). Oxford University Press.